

# Caso ICE-Alcatel

## Controversia de una adjudicación

- [Volver a nacion.com](#)
- [Portada](#)
- [Inicio](#)

### Menú

- [Noticias](#)
- [MAPA: El poder de la influencia](#)
- [Infográficos](#)
- [Crónica de los pagos](#)
- [Historia del ICE](#)
- [Foros](#)



>> **Noticias**

[Ver noticias:](#) [Por orden descendente](#) :: [Por orden ascendente](#)

**FECHA DE PUBLICACIÓN: 30 DE OCTUBRE DEL 2004**

**Abogado descarta nueva nacionalidad**

## Encarcelan por seis meses a expresidente Miguel A. Rodríguez

- *Defensor defiende inexistencia de un peligro de fuga*

**Otto Vargas M.**  
**Redactor La Nación**

El expresidente Miguel Ángel Rodríguez Echeverría descuenta desde anoche seis de prisión preventiva en el centro penitenciario La Reforma, luego de que un Tribunal penal revocó la medida de arresto domiciliario.

La resolución, emitida por la jueza Gabriela Jara Murillo en representación del Tribunal, revertió una decisión del juez penal Carlos Jovel Sánchez, del pasado 16 de octubre.

Un día antes había regresado al país tras renunciar como secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Rodríguez ingresó a la cárcel casi una semana después de que lo hiciera su mentor político, el también exmandatario Rafael Ángel Calderón Fournier.

Jara tomó la decisión tras la audiencia en que Rodríguez, anteayer, garantizó que no escaparía del país. En esa misma vista la Fiscalía advirtió sobre la necesidad de proteger la



**NUEVA UBICACIÓN.** Alas 5:45 p. m. los portones del centro penitenciario La Reformase abrieron para dar paso al vehículo en el que viajaba el expresidente Miguel Ángel Rodríguez. Un contingente de policías antimotines se mantuvo cerca para prevenirla reacción de la gente.  
Foto: Mario Rojas/LA NACIÓN

pesquisa.

El defensor de Rodríguez, Rafael Gairaud, dijo ayer sentirse “totalmente decepcionado” por la resolución.

Él pretendían que, como mínimo, se mantuviera la orden de arresto domiciliario.

El presidente Abel Pacheco evitó ahondar sobre la actuación de las autoridades judiciales.

“Una vez más debo decir que lo que digan los señores jueces es respetado por este servidor. Yo creo en la separación de poderes y respeto las decisiones de los otros poderes”, indicó.

### Mediante comunicado

El abogado Gairaud desconocía ayer los motivos por los cuales la jueza Jara se decidió por el encarcelamiento de Rodríguez.

“No conozco la resolución. Recibí un comunicado en el que la Jueza confirma la prisión preventiva y ordena que se materialice el internamiento en un centro penal. ¿Cuáles fueron las razones? Eso pregúntenselo a la Jueza”, manifestó el defensor.

El representante legal calificó como “absurdo” e “impensable” el envío de Rodríguez al centro penal, pues descartó la posibilidad de que se pudiera fugar cuando el exgobernante vino al país para enfrentar la justicia.

Gairaud también atacó la versión del exdirectivo del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE), José Antonio Lobo, quien sostiene que Rodríguez pidió un 60% del “premio” dado por Alcatel tras ganar la concesión de un proyecto de telefonía celular. El abogado cree que no existen pruebas en el expediente que constaten su versión.

“Los argumentos en contra de mi representado son endebles e insuficientes para dictar una prisión preventiva en un Estado de derecho que yo pensé era Costa Rica”, enfatizó.

Tras enterarse de la decisión judicial, Gairaud se trasladó hasta el condominio de Montes de Oca –San José– donde el Expresidente permanecía bajo arresto.

### Rumbo a prisión

El trámite de notificación fue rápido. A diferencia de otros casos, Rodríguez no fue llevado a los tribunales de Goicoechea para conocer, de boca de la jueza, la medida. Esa diligencia

### Notas relacionadas

- ▶ [Todo se dio en dos horas](#)
- ▶ [Español dice que Rodríguez nunca gestionó comisiones](#)
- ▶ [Exmandatarios a 20 metros de distancia](#)
- ▶ [Exdirectivo de Fischel afirma que Calderón recibió comisión](#)
- ▶ [Devolución de \\$868.000 favoreció a Hernán Bravo](#)
- ▶ [Javier Quirós inculpa a Vargas](#)

### Infográfico

- ▶ [En condiciones iguales](#)

### Otras notas

- ▶ [Figueres violó normas del Foro Económico](#)
- ▶ [Compromiso de liberacionistas](#)
- ▶ [Exmandatario estaba seguro de quedarse](#)

tuvo lugar en el condominio.

Rodríguez apenas tuvo unos 30 minutos antes de que lo condujeran en un vehículo (tipo “perrera) para su traslado a La Reforma.

La caravana policial tuvo algunas dificultades para abrirse paso entre las gran cantidad de personas que se aglomeraron en las afueras del condominio para manifestar su enojo.

Rodríguez ingresó a la cárcel a a las 5:45 p. m. Ocupa una celda ubicada a unos 20 metros de la del exmandatario Calderón.

### **Versiones clave**

La Jueza tuvo a su disposición dos testimonios que habrían pesado en sus razonamientos.

El primero fue el del exdirectivo Lobo.

En una ampliación ante la Fiscalía de Delitos Económicos, Lobo sostuvo que las dádivas entregadas a Rodríguez por parte de Alcatel rondaron los \$800.000.

Agregó que a mediados de setiembre Rodríguez lo llamó para encubrir uno de esos pagos como si fuera un préstamo.

El segundo testimonio en contra del Expresidente –rendido el propio día en que Rodríguez pidió que le levantaran el arresto domiciliario– lo brindó al exembajador Javier Solís.

Solís dijo que el exmandatario gestionó \$500.000 como comisión de una empresa española adjudicataria del proyecto de electrificación subterránea en San José.

Rodríguez, también investigado en relación con la entrega de \$400.000 por parte del gobierno de Taiwán, enfrenta cargos por enriquecimiento ilícito, corrupción agravada y cohecho.

*Colaboró la periodista Melissa Arce.*

---

## **Todo se dio en dos horas**

***Melissa Arce y Otto Vargas M.  
Redactores La Nación***

En menos de una hora el destino de Miguel Ángel Rodríguez quedó sellado la tarde de ayer.

A las 4:10 p. m., Rafael Gairaud –abogado del Expresidente– partió de los tribunales en Goicoechea con rumbo al apartamento donde guardaba arresto domiciliario en Montes de Oca.

Su rostro no solo reflejaba frustración, sino también enojo. Llevaba la mala noticia de que el Expresidente sería encarcelado.

Unos 20 minutos más tarde, Gairaud llegó al condominio, en Vargas Araya.

Para entonces la noticia había corrido por radio y TV. En cuestión de minutos más de un centenar de personas se congregaron a la entrada del inmueble para ver la salida de Rodríguez.

Hubo gritos, empujones y hasta insultos.

A las 4:50 p. m., un Rodríguez de rostro abatido, pero actitud firme, bajaba las gradas y dejaba el apartamento #39.

Vestía ropa casual y se protegía del frío capitalino con un suéter rojo. Cinco minutos más tarde, la caravana policial emprendió la marcha con el Exgobernante en el cajón de un vehículo conocido popularmente como "perrera". Algunos que estaban en el portón golpearon el carro con sus manos.

### **Rumbo a La Reforma**

El tránsito quedó paralizado. Policías y los vehículos de la prensa forcejearon en carretera para no quedar rezagados.

A lo largo de la vía, grupos de personas se reunieron para ver el paso de la caravana, a la que se unieron algunos particulares.

El ingreso a San Rafael de Alajuela fue complicado. Cientos de personas formaban un embudo en las calles.

En La Reforma hubo necesidad de acordonar unos 20 metros de la vía para facilitar el acceso pues ahí estaba reunida la mayor cantidad de curiosos, en su mayoría niños.

El ingreso a las 5:45 p. m. fue rápido y poco llamativo. La expectativa se disipó en segundos. Tras el cierre de los portones, la muchedumbre partió.

---

## **Español dice que Rodríguez nunca gestionó comisiones**

- *Desvirtúa versión de exembajador*

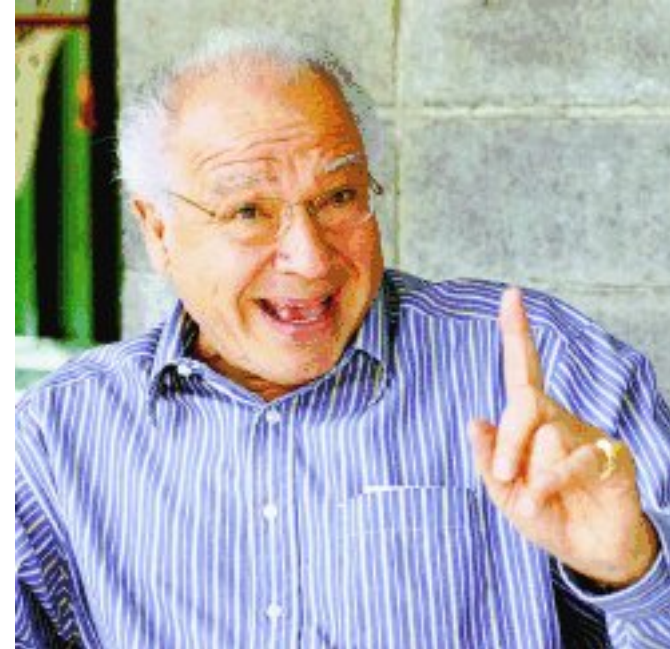
**Berlioth Herrera**  
**Redactora La Nación**

Manuel Rodríguez López, el empresario español que representa a la empresa que hace el cableado subterráneo de San José,

aseguró que el expresidente Miguel Ángel Rodríguez “nunca” pidió comisión, ni a él, ni a la compañía ibérica Abengoa, por los negocios que estaban haciendo en Costa Rica.

“He leído *La Nación* del día de hoy (ayer para los lectores) y hay algo que se baraja, erróneamente. Nunca, el presidente (Rodríguez) pidió una comisión, ni a Manuel Rodríguez ni a Abengoa, es más porque ni los conoce”, dijo Rodríguez López ayer, vía telefónica, desde España.

Con palabras fuertes, descalificó la declaración que dio anteayer ante el Ministerio Público el exembajador de Costa Rica en Madrid durante el gobierno de Rodríguez, Javier Solís.



**RENUNCIÓ.** El exembajador ante España (1998-2000) Javier Solís, dijo a la Fiscalía que el expresidente Miguel Ángel Rodríguez gestionó \$500.000 de comisión ante una empresa española.  
Foto: Archivo/LA NACIÓN

El exdiplomático declaró a los fiscales que Rodríguez había gestionado una comisión de \$500.000 ante la empresa Abengoa y que la cobró luego de que se puso en marcha el proyecto de cableado subterráneo en San José.

Este plan, por \$55,1 millones, se le adjudicó a la firma Instalaciones Inabensa (subsidiaria de Abengoa), la cual representa aquí Rodríguez López.

“A mí me ha sorprendido (la declaración de Solís), por eso estoy cabreado, porque lo hizo por joder a Miguel Ángel”, dijo el empresario desde España.

Afirmó que él le dio un préstamo por \$100.000 al Expresidente, los cuales le transfirió en mayo de este año desde la sociedad Aurex, domiciliada en Miami, Florida, a la cuenta de Inversiones Denisse S. A., propiedad del Exgobernante, en Panamá.

El empresario español aseguró que Rodríguez le devolvió el dinero en setiembre anterior.

El Expresidente sostuvo que los \$100.000 que recibió de Aurex correspondían al pago de una asesoría que posteriormente no pudo ejecutar y que, por eso, devolvió el dinero.

“Lo que pasa es que como yo saco este dinero de mi empresa en Estados Unidos, yo necesito un recibo para presentar ante el fisco y le pido a Miguel Ángel y él me lo da por asesorías”, explicó Rodríguez López.

Agregó, que “pudo ser” que el Exmandatario determinó mantener esa versión para el público.

Manuel Rodríguez reconoció la existencia de correos electrónicos que se referían a esas transacciones. Dijo que contó de ellos a Solís porque “era mi amigo” y le tenía confianza,

pero ahora se siente “traicionado”.

El empresario aseveró que está dispuesto a venir a declarar ante la Fiscalía costarricense.

Insistió en defender que ni Abengoa, ni ninguna de sus subsidiarias tuvo relación con las transacciones personales que hizo con Rodríguez Echeverría.

### **Empresa española**

La Fiscalía anticorrupción española abrió una investigación a Abengoa por el presunto pago de sobornos al Exmandatario.

Ayer, mediante una nota de prensa dirigida a este medio, Abengoa defendió su posición.

“Instalaciones Inabensa S. A. no tiene, ni ha tenido nunca, relación alguna directa ni indirecta con pagos realizados en favor de funcionarios públicos destinados a facilitar la posible adjudicación de proyectos licitados, ni concretamente con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y el ICE”, dice el comunicado.

---

## **Exmandatarios a 20 metros de distancia**

- *No tendrán contacto personal entre ellos*

**Rónald Moya**  
**Redactor La Nación**

El expresidente Miguel Ángel Rodríguez fue ubicado anoche en una celda individual que se halla a 20 metros de distancia de la que ocupa el exmandatario Rafael Ángel Calderón Fournier desde el 22 de octubre pasado.

Las dos celdas, construidas en cemento y de 6,5 metros cuadrados, están situadas en el Área de Diagnóstico del Centro Penal La Reforma, en San Rafael de Alajuela.

Hasta hace dos semanas había seis celdas vacías en ese sector. Ahora quedan cuatro disponibles.

La ubicación de las cárceles no permite que los dos exgobernantes tengan comunicación entre ellos.

La ministra de Justicia, Patricia Vega, reiteró anoche que se trata de recintos con los cuales se busca la mayor seguridad para los dos expresidentes detenidos.

Por lo general se ubican ahí a los reos que pueden verse expuestos a amenazas contra su integridad personal.

Vega rechazó que una remodelación reciente de las seis celdas fuera para ubicar ahí a

Calderón y Rodríguez.

“Lo que se hizo hace un mes fue pintarlas y cambiarles unos tubos de la cañería que estaban en mal estado”, aseguró.

### **Las condiciones**

Al igual que Calderón, Rodríguez tiene derecho a llevar sus propios artículos de aseo personal a su cubículo, como colchón, almohadas y cobijas.

La cama de la celda es metálica.

Rodríguez también podrá introducir a la celda un televisor de 14 pulgadas y un radio.

Además, puede tener un máximo de cinco cambios de ropa.

Si requiere algún medicamento, tiene derecho a llevar las medicinas que le prescriba su médico.

En caso de que tenga una dieta especial, sus familiares pueden llevarle los alimentos que necesite.

Con respecto a los días de visita, Miguel Ángel Rodríguez debe designar un día de la semana para recibir a familiares o amigos.

El Ministerio de Justicia dispuso que el día de visita para los dos expresidentes no puede ser el domingo como ocurre con el resto de presidiarios por razones de seguridad.

En relación con la hora de sol a la que los presidiarios tienen derecho diariamente, Rodríguez tampoco podrá hacerlo en compañía de otros reclusos.

“Deberá estar solo pues lo que se busca es evitar el contacto con otras personas”, señaló la Ministra.

---

### **José Rossi ante la Fiscalía**

## **Exdirectivo de Fischel afirma que Calderón recibió comisión**

- *Supuesto pago por la ayuda prestada para el proyecto Finlandia*

**Carlos Arguedas C.**  
**Redactor La Nación**

El exdirectivo de la Corporación Fischel José Rossi Umaña manifestó que Walter Reiche le reveló que Rafael Ángel Calderón había

recibido una retribución económica por la ayuda prestada para que el proyecto Finlandia fuera un éxito.

En una declaración que brindó ayer en la Fiscalía de Delitos Económicos, Rossi también dijo que la versión la recibió durante una reunión donde participó, además, Emilio Bruce Jiménez, presidente de la junta directiva de la Corporación.

Rossi relató que la reunión fue citada por él para pedir una explicación sobre la publicación de *La Nación* del 21 de abril, sobre las relaciones que existían entre Olman Valverde, exgerente financiero de la Fischel, y Eliseo Vargas, expresidente de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) por el supuesto alquiler de una casa.



**TESTIGO.** José RossiUmaña (izquierda) llegó a la Fiscalía a las 10 a. m. para declarar como testigo en el caso del préstamo Finlandia. El abogado Francisco Castillo (derecha) fue quien pidió su testimonio.  
Foto: Eddy Rojas/LA NACIÓN

### **Explicación**

“Me costaba creer que la versión que consignaba la prensa fuera cierta y de ahí que solicité la reunión”, aseguró Rossi.

“La primera justificación que se me da, es que la casa era de Olman Valverde (quien hablaba era el señor Reiche) (...) y que apenas hacía unos días atrás Olman Valverde los había buscado para explicarles de este negocio privado”.

Según manifestó el exministro de Comercio Exterior durante la administración de José María Figueres, hubo todo un debate sobre el tema pues no podía dar por verdadera la explicación.

“Esto hizo que la conversación avanzara a una revelación de don Wálter de que había habido un negocio muy grande que se había manejado fuera de la Corporación, a través de una empresa no consolidada y que había producido utilidades muy importantes.

“Parte de esas utilidades se habían entregado en bonificaciones a varios ejecutivos que habían tenido alguna participación en ese proyecto o contrato y que ese era el origen de los recursos con los cuales don Olman había realizado esa inversión”, narró Rossi.

En criterio del testigo fue en ese momento cuando comprendió que el proyecto Finlandia, que la junta directiva de la Corporación Fischel había conocido, tenía otra faceta.

“Don Walter, ante mi insistencia, reconoció que la casa no era de Olman Valverde sino que era de Eliseo Vargas”, agregó.

En ese instante, Walter Reiche también le informó que Calderón recibió una retribución económica, reveló Rossi ante los fiscales.



Al ser cuestionado durante el interrogatorio sobre si escuchó porcentajes o montos, Rossi contestó que no.

“Todo esto fue lo que motivó mi renuncia a la junta directiva de la empresa”, concluyó Rossi.

## Devolución de \$868.000 favoreció a Hernán Bravo

**Carlos Arguedas C.**  
**Redactor La Nación**

La devolución de \$868.098, el someterse voluntariamente al proceso judicial y haber confesado, evitaron que se dictara prisión preventiva contra Hernán Bravo Trejos, exvicepresidente del Instituto Costarricense de Electricidad (ICE).

Así lo consignó la jueza penal del Segundo Circuito Judicial de San José, Carmen María Peraza Segura, al dictar ayer medidas cautelares contra Bravo.

Precisamente a este implicado en el caso ICE-Alcatel se le impuso impedimento de salida del país, tener que firmar cada 15 días en la Fiscalía de Delitos Económicos de San José, no acercarse a una distancia menor o igual a 50 kilómetros de distancia de los puntos fronterizos y entregar su pasaporte.

También deberá depositar una fianza de \$100.000 en un plazo de cinco días hábiles a partir del lunes.

Hernán Bravo figura como presunto implicado en los delitos de corrupción agravada (recibir una dádiva para hacer un acto propio de su cargo), enriquecimiento ilícito (no justificar el incremento de su patrimonio) y asociación ilícita (formar parte de una asociación de dos o más personas para delinquir).

### Un sospechoso

Para la jueza Carmen Peraza, la imposición de medidas cautelares en este caso resultan procedentes pues “existen elementos de convicción suficientes para sostener que Hernán Bravo es, con probabilidad, autor responsable de los hechos que el Ministerio Público le atribuye”.

La anterior presunción la tomó la jueza de la declaración indagatoria donde Bravo detalló las circunstancias que mediaron en la negociación, entrega y distribución de las dádivas de la empresa Alcatel, que para el imputado fueron de \$929.790.



**NOTIFICACIÓN.** Hernán Bravo llegó a la 9 a. m. al Juzgado de Goicoechea para escuchar las medidas. Atrás, el defensor Marco Mata.  
Foto: Eddy Rojas/LA NACIÓN

Carmen Peraza admitió que pese a estar en presencia de “actuaciones graves”, la colaboración con la investigación y facilitar la labor del Ministerio Público benefician a Bravo con el otorgamiento de medidas sustitutivas de la prisión preventiva.

---

## **Javier Quirós inculpa a Vargas**

***Carlos Arguedas C.***  
***Redactor La Nación***

El presidente de la Purdy Motors, Javier Quirós, declaró ayer ante la Fiscalía que Eliseo Vargas le pidió desaparecer la factura por la venta de un vehículo Toyota Rav4.

El testimonio lo rindió durante la tarde en la Fiscalía de Delitos Económicos, como parte de las pesquisas por el crédito finlandés otorgado a la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

Aunque Quirós no pudo precisar la fecha de la reunión, dijo: “Él (Eliseo Vargas) llegó y me dijo que estaba envuelto en esto y que si se podía desaparecer la factura para lo que es obvio.

“No hizo ningún tipo de ofrecimiento económico, sino que lo pidió como un favor, pero en Purdy Motors nos hemos destacado en ser honestos y rectos y yo fui enfático en que no. El me insistió, y yo le volví a decir que no”, relató Javier Quirós.

### **Solo Vargas**

El empresario aseguró que en esta gestión no participó Rafael Ángel Calderón Fournier.

El caso tiene relación con la compra del vehículo Toyota Rav4, modelo 2002, el 11 de agosto del año pasado, el cual tuvo un costo de \$23.700 (¢10,4 millones).

El auto fue comprado por Eliseo Vargas con un cheque de gerencia de Marchwood Holdings Inc., cuyo presidente era Walter Reiche Fischel, también presidente ejecutivo de la Corporación Fischel.

El auto fue traspasado luego a Andrea Vargas, hija de Eliseo Vargas, actualmente preso en la cárcel de Cocorí, Cartago.

---

### **Renunció a su puesto de director ejecutivo**

## **Figueres violó normas del Foro Económico**

- *Abogado dice que todavía no decide eventual regreso*

***Eduardo E. Alvarado***

El exmandatario José María Figueres, quien desde octubre del 2003 se desempeñaba como director ejecutivo del Foro Económico Mundial, renunció ayer a ese cargo tras alegar que incumplió, “en forma inadvertida”, con normas de esa institución.

Ello por cuanto estuvo brindando servicios remunerados a una empresa privada costarricense al tiempo que trabajaba para el organismo internacional.

El portavoz del Foro, Mark Adams, declaró a la agencia de noticias Reuters en Ginebra, Suiza (sede del Foro) que ese grupo tiene reglas muy estrictas acerca de pagos externos.

“Tú tienes que declarar cualquier otro ingreso y él no lo hizo”, explicó Adams, para luego señalar que aún no se conoce al sustituto.

En su carta de dimisión, Figueres también asegura que tomó la decisión para evitar posibles daños en la reputación del Foro, originados “en las infundadas alegaciones con respecto a actos deshonestos que hubiera podido cometer en mi Patria”.

El exmandatario costarricense inició labores con el Foro en octubre del 2000 y según él mismo lo reconoció, los asesoramientos que brindó por medio de una empresa de su exasesor presidencial Roberto Hidalgo, se dieron entre ese año y el 2003.

Hasta el momento Figueres solo ha emitido una respuesta a la opinión pública costarricense mediante un comunicado de prensa, el pasado miércoles.

En este asegura que fue subcontratado por la empresa H.F. DISA, propiedad de Hidalgo. Su trabajo consistió en promocionar y divulgar las tecnologías modernas de las telecomunicaciones, dijo.

La decisión del exgobernante resultó sorpresiva toda vez que unas horas antes, en una entrevista concedida a un diario suizo, este dejó ver que no contemplaba esa posibilidad.

### **Retorno incierto**

*La Nación* intentó comunicarse con Figueres a Suiza vía telefónica. Además se le envió un cuestionario por correo electrónico, pero en ninguno de los casos se obtuvo respuesta.

En el país se conversó con su abogado, Mario Soto, quien dijo que tras el anuncio oficial de Figueres sobre la renuncia, no ha conversado más con él y por lo tanto tampoco han decidido fechas para un eventual retorno al país.



**LEGAL.** Figueres insistió en que su renuncia no tiene nada que ver con las “acusaciones infundadas” que se le hacen en Costa Rica.  
Foto: Archivo/LA NACIÓN

Francisco Antonio Pacheco, presidente del Partido Liberación Nacional (PLN), hizo un llamado a Figueres para que regrese pronto a dar explicaciones.

Aunque aclaró que no ha tenido ninguna comunicación directa con el Expresidente.

Sobre la renuncia de Figueres al Foro, Pacheco consideró que de alguna forma era previsible puesto que ese tipo de organismos manejan lineamientos muy estrictos en los que no se toleran faltas como en la que incurrió el exgobernante.

El mandatario Abel Pacheco dijo que Figueres reconoce que cometió un error. “Está renunciando y esperamos que venga y dé la cara ante la justicia. Yo creo que es lo que hará don José María. Yo no lo dudaría”, añadió.

Figueres llegó al puesto de director ejecutivo del Foro en octubre del 2003 tras haber ocupado la dirección del Centro para la Agenda Global de la misma organización desde octubre del 2000.

Con la renuncia de Figueres ya suman dos los puestos de renombre mundial a los que un costarricense se ve obligado a dimitir.

El 15 de octubre el expresidente Miguel Ángel Rodríguez dejó la secretaría general de la Organización de Estados Americanos (OEA) para enfrentar un proceso por presunta corrupción aquí.

---

## **Compromiso de liberacionistas**

La fracción legislativa y el Directorio Político del Partido Liberación Nacional firmaron ayer un compromiso de lucha contra la corrupción.

La cita fue en el hotel Balmoral, en San José.

En el acuerdo destaca el respaldo a la legislación que procura prohibir las contribuciones a los partidos.

También el apoyo a una reforma a la ley de contratación administrativa que sanciona a las empresas que ofrezcan dádivas.

Los verdiblancos promoverán una legislación tendiente a regular el cabildeo político en el país.

Llaman a introducir contenidos de la Ley contra el enriquecimiento ilícito en su Código de Ética.

Además, exigen rendir cuentas ante el Directorio a quienes manejaron las finanzas de la anterior campaña.

Le solicitan a todos aquellos liberacionistas que hayan ejercido en la función pública ponerse a disposición de las autoridades judiciales.

## Exmandatario estaba seguro de quedarse

- *Entrevista hace dos días en Suiza*

**Hazel Feigenblatt**  
**Redactor La Nación**

Un día antes de presentar su renuncia al Foro Económico Mundial, el expresidente José María Figueres dio una entrevista al diario suizo Tages-Anzeiger y ahí se evidencia que no tenía intenciones de renunciar.

“(Esto) no tiene nada que ver con el Foro”, aseveró entonces.

La situación cambió ayer a primera hora del día en Suiza, cuando Figueres se reunió con Klaus Schwab –máximo representante del Foro– y hablaron sobre los ingresos no reportados.

De ahí Figueres salió para renunciar. Este es un extracto de la entrevista con Tages-Anzeiger.

–¿Iría a Costa Rica si le piden hacerlo?

–Voy a tratar con respeto cualquier petición de mi país, pero no voy a jugar un juego político.

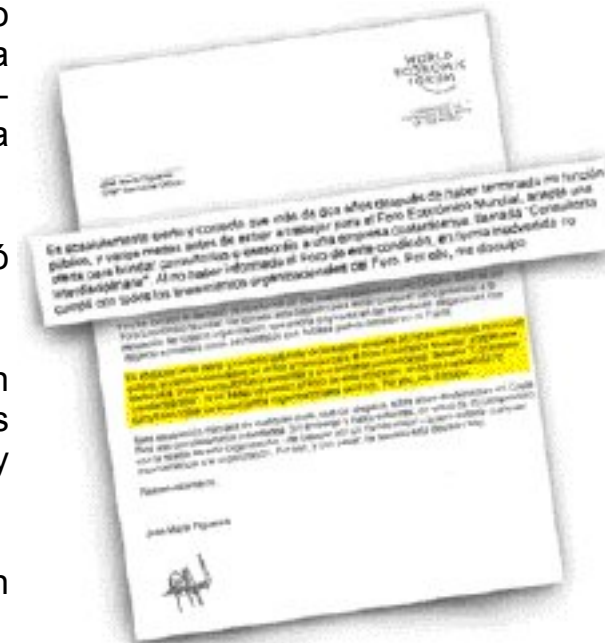
–¿Teme ser arrestado si vuelve?

–¡Para nada! Yo no hice nada malo. La verdad es que todo lo que se ha publicado sobre mí en los medios tiene motivaciones políticas. No hay ningún proceso en mi contra ni ninguna acusación. Eso me diferencia de los otros expresidentes, quienes han sido acusados.

–**Se dice que usted habría recibido un soborno (el periodista lo había entendido así).**  
¿Qué dice sobre eso?

–Ya dije la verdad. Las acusaciones son falsas. En mayo de 1998 dejé la función pública. Dos años después fui invitado por Roberto Hidalgo para trabajar en su consultoría. Yo acepté porque conozco bien a Roberto y porque la vida sigue después de la función pública.

–¿Por qué le pagaron ese dinero?



**HASTA AQUÍ.** Estas es la carta (traducida) de renuncia de Figueres, en la cual admite haber irrespetado las normas del Foro.  
Foto: Archivo/LA NACIÓN

–Trabajé por 39 meses. En ese tiempo recibí ocho pagos en total por \$906.355,31. Yo recibí ese dinero por una consulta interdisciplinaria. Se me asignó examinar con regularidad cómo se desarrollan los mercados de telecomunicaciones.

“También se me asignó con regularidad determinar los pros y los contras de diferentes tecnologías”.

**–Desde una perspectiva europea, es delicado hacer una consultoría de ese tipo tan poco después de ser presidente.**

–Yo no veo que sea problema (...) Yo luché activamente contra la corrupción (como Presidente). Apoyé el proceso contra un banco envuelto en un escándalo de corrupción. El banco fue cerrado y ahora me siento muy cómodo trabajando como consultor.

**–Independientemente de cuál sea la verdad, ¿representa esto un daño a la imagen del Foro?**

–No. Este es un asunto privado. Tiene que ver con Costa Rica y con la persona privada de José María Figueres, que quiere ser presidente de nuevo. No tiene nada que ver con el Foro (...).

#### **SUBIR**

© LA NACION S.A. 2005. **Puesta en línea y diseño: Luis Edo. Díaz.** El contenido de nacion.com no puede ser reproducido, transmitido ni distribuido total o parcialmente sin la autorización previa y por escrito de La Nación S.A. Si usted necesita mayor información o brindar recomendaciones, escriba a [webmaster@nacion.com](mailto:webmaster@nacion.com)